

Proceso: INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Demandante: OLGA PATRICIA GONZALEZ BEDOYA
Demandado: NENCER PACHECO VELASQUEZ
Radicado: 5000013110002-2019-00245-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 2 de febrero de 2022. Al Despacho del señor Juez el presente proceso.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta que en varias oportunidades se le ha reiterado a la parte demandante que toda petición que desee hacer en torno al proceso la debe elevar a través de apoderado judicial, habida cuenta que en este tipo de procesos se encuentra reservado el derecho de postulación a través de apoderado, por adolecer de dicho precepto legal, no se tiene en cuenta la solicitud elevada por la señora **STHEPANY YETZAIRA PACHECO GONZALEZ** y que obran en el AD No. 11 del expediente.

Notifíquese,

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b199bfdc136fedd698699574f66847044ea94facef47286aed96f2622b09471d**

Documento generado en 10/02/2022 10:07:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>